



FIMASA FINCAS MARINAS S.A.

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Año terminado al
31 de diciembre de 2019

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
FIMASA FINCAS MARINAS S.A.
Samborondón, Ecuador

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **FIMASA FINCAS MARINAS S.A.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **FIMASA FINCAS MARINAS S.A.** al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Base de la opinión:

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se detallan más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras responsabilidades éticas de conformidad con el Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Asuntos clave de auditoría:

4. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos. No hemos identificado asuntos clave de auditoría que deban ser informados.

PBX +593 4 2367833 • Fax +593 4 2361056 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-04-763 • Guayaquil

Tel +593 2 2263959 - 2263960 • Fax +593 2 2256814 • E-mail pkfuio@pkfecuador.com
Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito

PKFECUADOR & Co. es una Firma Miembro de PKF International Limited, una red de Firmas legalmente independientes. Ni las otras Firmas Miembro, ni las Firmas corresponsales de la red, ni PKF International Limited, son responsables ni aceptan obligación alguna por el trabajo o asesoramiento que PKFECUADOR & Co. provee a sus clientes.



Párrafo de énfasis:

5. Queremos llamar la atención a la Nota BB de los estados financieros, relacionada con el estado de emergencia sanitaria y el estado de excepción decretados en Ecuador por la pandemia identificada "COVID-19". Nuestra opinión no incluye salvedad en relación con este asunto.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros:

6. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
7. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.
8. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor sobre la auditoría de los estados financieros:

9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros.
10. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:
 - 10.1. Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.

- 10.2. Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- 10.3. Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.
- 10.4. Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- 10.5. Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.
11. Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:

12. De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.

22 de mayo de 2020
Guayaquil, Ecuador

PKFEcuador K co.

Registro No. SC-RNAE-002

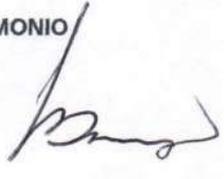


Manuel García Andrade
Socio

FIMASA FINCAS MARINAS S.A.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota F)	2.108.151	1.436.047
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados (Nota G)	607.310	482.164
Cuentas y documentos por cobrar relacionados (Nota X)	773.059	828.805
Otras cuentas y documentos por cobrar no relacionados	115.156	40.646
Activos biológicos (Nota H)	1.731.031	2.067.782
Inventarios (Nota I)	149.465	198.718
Activos por impuestos corrientes (Nota J)	317.222	95.732
Servicios y otros pagos anticipados	56.099	26.139
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	5.857.493	5.176.033
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedades, planta y equipo (Nota K)	4.748.972	3.918.551
Inversiones en asociadas (Nota L)	280.482	263.031
Cuentas y documentos por cobrar relacionados (Nota X)	5.347.244	725.094
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	10.376.698	4.906.676
TOTAL ACTIVOS	16.234.191	10.082.709
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por pagar no relacionados (Nota M)	1.661.669	1.534.146
Porción corriente obligaciones con instituciones financieras (Nota N)	117.595	102.164
Otras obligaciones corrientes (Nota O)	908.215	591.714
Anticipos de clientes (Nota P)	300.254	305.044
Provisiones	39.388	18.109
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	3.027.121	2.551.177
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por pagar relacionados (Nota X)	2.407.488	3.063.672
Obligaciones con instituciones financieras (Nota N)	4.959.200	27.005
Anticipos de clientes (Nota P)	20.740	
Provisiones por beneficios a empleados (Nota Q)	187.647	131.928
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	7.575.075	3.222.605
PATRIMONIO (Nota R)		
Capital social	1.275.800	748.300
Aporte para futuras capitalizaciones	109.206	109.206
Reserva legal	291.717	291.717
Resultados acumulados	3.955.272	3.159.704
TOTAL PATRIMONIO	5.631.995	4.308.927
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	16.234.191	10.082.709



Sr. Luis Burgos Valverde
Gerente General

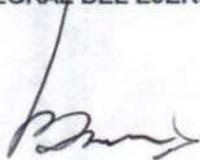


Ing. Eddie Espinoza Ramirez
Contador General

FIMASA FINCAS MARINAS S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (Nota S)	12.981.154	8.199.367
COSTO DE VENTAS (Nota T)	9.702.109	6.089.863
UTILIDAD BRUTA	3.279.045	2.109.504
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Nota U)	460.065	353.089
INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS, NETO (Nota V)	(138.035)	20.163
OTROS INGRESOS Y GASTOS, NETO	14.900	(9.272)
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	2.695.845	1.767.306
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota W)	404.377	265.096
Impuesto a la Renta (Nota W)	452.764	343.170
UTILIDAD Y RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	1.838.704	1.159.040



Sr. Luis Burgos Valverde
Gerente General



Ing. Eddie Espinoza Ramirez
Contador General

FIMASA FINCAS MARINAS S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresados en USDólares)

	Resultados acumulados		
	Adopción por primera vez de las NIIF	Utilidades (pérdidas) acumuladas de ejercicios anteriores	
Saldo al 1 de enero de 2018	110.992	2.307.970	
Aumento de capital		(261.500)	
Utilidad neta y resultado integral del ejercicio		1.159.040	
Apropiación de reserva legal		(115.904)	
Ajuste de impuesto a la renta 2017		(40.894)	
Saldo al 31 de diciembre de 2018	110.992	3.048.712	
Aumento de capital		(527.500)	
Utilidad neta y resultado integral del ejercicio		1.838.704	
Distribución de dividendos		(515.636)	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	110.992	3.844.280	
	Aporte para futuras capitalizaciones	Reserva legal	
	109.206	175.813	
	109.206	115.904	
	109.206	291.717	
	109.206	291.717	
	109.206	291.717	



Sr. Luis Burgos Valverde
Gerente General

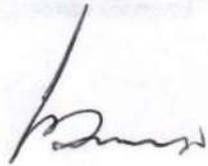


Ing. Eddie Espinoza Ramirez
Contador General

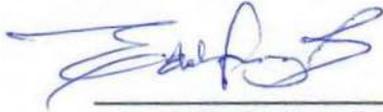
FIMASA FINCAS MARINAS S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	11.891.680	8.519.898
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(9.094.225)	(7.470.042)
Otros ingresos y gastos, neto	14.900	(9.272)
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2.812.355	1.040.584
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(1.348.683)	(313.430)
Adquisición de inversiones en asociadas	(17.451)	(13.031)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(1.366.134)	(326.461)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Financiamiento con partes relacionadas, neto	(5.222.588)	(1.077.776)
Financiamiento de instituciones financieras, neto	4.947.626	129.169
Pagos de beneficios a empleados	(4.259)	(3.467)
Dividendos pagados	(515.636)	
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(794.857)	(952.074)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	651.364	(237.951)
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	1.436.047	1.673.998
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	2.087.411	1.436.047



Sr. Luis Burgos Valverde
Gerente General

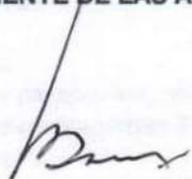


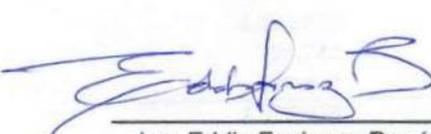
Ing. Eddie Espinoza Ramirez
Contador General

FIMASA FINCAS MARINAS S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO****(Continuación)**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al	
	31 de diciembre de	
	2019	2018
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETO DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	1.838.704	1.159.040
Partidas que no requieren utilización de efectivo:		
Depreciación de propiedades, maquinarias y equipos	518.262	477.407
Bajas de propiedades y equipos		164.460
Provisiones por beneficios a empleados	61.197	52.503
Reversiones y ajustes de provisiones por beneficios a empleados	(1.219)	(4.457)
	<u>2.416.944</u>	<u>1.848.953</u>
Cambios en activos y pasivos corrientes:		
Cuentas y documentos por cobrar, neto	(199.656)	(342.539)
Inventarios	49.253	(77.104)
Activos por impuestos corrientes	(221.490)	143.509
Activos biológicos	336.751	(1.329.204)
Servicios y otros pagos por anticipado	(29.960)	(5.243)
Cuentas y documentos por pagar, neto	127.523	391.596
Otros pasivos corrientes	16.489	303.706
Otras obligaciones corrientes	316.501	106.910
	<u>395.411</u>	<u>(808.369)</u>
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u><u>2.812.355</u></u>	<u><u>1.040.584</u></u>


 Sr. Luis Burgos Valverde
Gerente General


 Ing. Eddie Espinoza Ramirez
Contador General

FIMASA FINCAS MARINAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresadas en USDólares)

A. FIMASA FINCAS MARINAS S.A.:

La Compañía se constituyó en la ciudad de Guayaquil mediante Escritura Pública de fecha 17 de diciembre de 1982 e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de marzo de 1983. Mediante Escritura Pública del 20 de octubre de 2011, la Compañía cambió su domicilio fiscal al Cantón Samborondón.

Su actividad principal es el cultivo y la cría en viveros y piscinas de especies bioacuáticos; comprendiendo las fases de extracción, desove, cría, reproducción de las mismas en su primera fase, y en su segunda etapa, a la industrialización de su producción para comercializarla en el país o exportarla.

Aprobación de estados financieros: Los estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con autorización por parte del Gerente General con fecha 16 de marzo de 2020, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Declaración de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los pasivos por beneficios definidos a largo plazo de empleados, que se miden con base en métodos actuariales.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Se utilizará la jerarquía siguiente para estimar el valor razonable de un activo:

- a) Precios cotizados para activos idénticos (similares) en un mercado activo a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- b) Cuando no estén disponibles precios cotizados, el precio en un acuerdo de venta vinculante o en una transacción reciente para un activo idéntico en condiciones de independencia mutua entre las partes interesadas y debidamente informadas.

FIMASA FINCAS MARINAS S.A.**B. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:** (Continuación)

- c) Si el mercado para el activo no está activo y cualquier acuerdo de venta vinculante o las transacciones recientes de un activo idéntico por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, se utilizará otra técnica de valoración.

Juicios y estimaciones: La preparación de estados financieros conforme con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) requiere el uso de estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio al aplicar las políticas contables de la Compañía. En la Nota D se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros.

Moneda funcional y de presentación: El Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de curso legal en la República del Ecuador y, por lo tanto, moneda funcional y de presentación de la Compañía.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes: La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en el ciclo normal de operaciones, se mantiene principalmente con fines de negociación, se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa o es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que se tenga restricciones para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses siguientes a partir de la fecha del periodo sobre el que se informa. El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación, se mantiene principalmente con fines de negociación, deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa, o no tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

FIMASA FINCAS MARINAS S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Instrumentos financieros: Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo o a un instrumento de patrimonio de otra. La Compañía mantiene activos y pasivos financieros básicos que se reconocen cuando pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

- Cuentas por cobrar comerciales: La mayoría de las ventas se realizan conforme los términos comerciales normales y no devengan intereses. Cuando un crédito se extiende más allá de los términos comerciales normales, los créditos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.
- Otras cuentas y documentos por cobrar: Comprenden los derechos que provienen de cuentas por cobrar distintas de clientes, es decir, no provienen del curso normal de operaciones. Incluye créditos diversos a favor de los empleados de la Compañía, su recuperación es mediante descuentos en la nómina de pagos o en la liquidación de haberes o de beneficios sociales, en los casos en que los trabajadores se separen antes de culminar con la cancelación de las mismas.
- Cuentas y documentos por cobrar relacionados: Corresponden los montos adeudados principalmente por transacciones de financiamiento y ventas de camarones reproductores, en el curso normal de sus operaciones. Las transacciones de financiamiento no devengan interés y no presentan fecha de vencimiento determinada.
- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar: Son obligaciones contraídas en el curso normal del negocio conforme los términos comerciales normales y no devengan intereses. Las deudas comerciales denominadas en moneda extranjera se convierten en Dólares de E.E.U.U. utilizando el tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. La ganancia o pérdida por tipo de cambio se incluye en otros ingresos u otros gastos, según corresponda.
- Obligaciones financieras: Se miden desde el inicio y posteriormente a su costo amortizado. La obligación se clasifica en corriente de acuerdo a su vencimiento, y utilizando la tasa de interés establecida en la tabla de amortización durante el plazo de vigencia de las mismas. Los intereses financieros se reconocen en el estado de resultados integrales en el rubro "Gastos financieros" en el período en que se devengan.

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados). Sin embargo, si el acuerdo constituye una transacción de financiación, los instrumentos financieros se miden al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Administración evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros. De existir, se reconoce inmediatamente una pérdida en resultados.

FIMASA FINCAS MARINAS S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Inventarios: Los inventarios se miden al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor.

El costo de los inventarios comprende todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de adquisición de los inventarios comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente) y transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de mercaderías, materiales y servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducen para determinar el costo de adquisición.

El costo del inventario es asignado mediante el método del costo promedio ponderado, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación o compra, según corresponda.

Los costos de transformación de los inventarios comprenden aquellos costos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como la mano de obra directa. También comprenden una distribución sistemática de los costos indirectos de producción, variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta. Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, se reconoce en el período en que ocurre.

El importe de cualquier reversión de la rebaja de valor que resulte de un incremento en el valor neto realizable se reconoce como una reducción en el valor de los inventarios que hayan sido reconocidos como gasto en el período en que la recuperación del valor tenga lugar.

Los inventarios de suministros y materiales adquiridos a terceros se valorizan al precio de adquisición y cuando se consumen se incorporan al costo de producción de los productos terminados usando el método del costo promedio ponderado.

Al final de cada período sobre el que se informa, se evalúa si los inventarios están deteriorados. Si una partida (o grupos de partidas) de inventario está deteriorada, se reconoce en resultados la pérdida por deterioro del valor.

El costo de los productos dañados u obsoletos se reconoce en resultados.

FIMASA FINCAS MARINAS S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Servicios y otros pagos anticipados: Comprenden los beneficios económicos futuros que se espera obtener por los montos anticipados, pagados a los proveedores de bienes y servicios. Se registran al costo y se devengan en función de los acuerdos o contratos adquiridos contra los resultados del periodo.

Activos biológicos: Los activos biológicos comprenden el proceso de transformación del camarón en las piscinas de cultivo de propiedad de la Compañía. El proceso biológico inicia con la cría de larvas hasta la cosecha del camarón; este ciclo toma aproximadamente 120 días. El reconocimiento inicial es por el costo de adquisición de larvas, fertilizantes, balanceados y gastos de cultivo.

El costo del producto vendido se determina en base a lo cosechado en cada piscina.

La Administración de la Compañía considera que utilizar supuestos tales como la tasa de supervivencia de piscinas y la clasificación del camarón de acuerdo a su talla, implicaría incurrir en costos y esfuerzos desproporcionado dado que requeriría la contratación de personal técnico calificado para efectuar dicho análisis.

Propiedades, planta y equipo: El importe de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce como activo solo si es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y dicho importe puede ser medido con fiabilidad.

- **Medición inicial:**

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición o costo de construcción, más todos los costos directamente relacionados con su ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía. Cuando corresponda, también incluirá los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, y rehabilitación del lugar sobre el que se asienta el activo.

- **Medición posterior (Modelo del costo):**

Después del reconocimiento inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdida de deterioro de los activos.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

- **Método de depreciación y vidas útiles:**

El costo de las propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los elementos de propiedades, planta y equipo; o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas. A continuación, se presentan las vidas útiles usadas para el cálculo de la depreciación:

FIMASA FINCAS MARINAS S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Clases	Vida útil en años	Tasa de depreciación %
Edificios	20	5%
Instalaciones	10	10%
Maquinarias y equipos	10	10%
Equipo de computación y software	3	33.33%
Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero	5	20%
Embarcaciones	5	20%
Equipos eléctricos	3	33.33%

Las vidas útiles, el método de depreciación y valores residuales (de existir) son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

- **Bajas o venta de propiedades, planta y equipo:**

Una partida de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Deterioro del valor de los activos no financieros: El valor de un activo se deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor de uso). La Administración evalúa al final de cada ejercicio económico anual, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. De existir, estima el valor recuperable del activo mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en resultados, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se trata como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma.

Inversiones en asociadas: Se miden inicialmente al costo de adquisición y posteriormente al costo (o método de la participación).

Una asociada es una entidad sobre la que la Compañía posee influencia significativa. Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de ésta.

- **Medición posterior (Método del costo):**

Luego del reconocimiento inicial, las inversiones en asociadas son medidas al costo menos cualquier valor acumulado de pérdidas de deterioro del valor. Los dividendos procedentes de una asociada se reconocen como ingresos en los resultados del año cuando surja el derecho a recibirlo.

FIMASA FINCAS MARINAS S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Otras obligaciones corrientes: Corresponde a obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes. Se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas.

Anticipos de clientes: Se registran a su valor nominal y representan recursos recibidos en efectivo de manera anticipada a la entrega del bien o prestación del servicio. Se reconocen en resultados de acuerdo al plazo de vigencia del respectivo contrato. Se clasifican como pasivos corrientes pues se liquidan en doce meses contados de la fecha del estado de situación financiera.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación laboral vigente.

La participación de los trabajadores en las utilidades es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Este beneficio se reconoce en los resultados del período en que corresponden.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabiliza según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Los costos laborales se reconocen en el resultado del período en que se produzcan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficios definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales procedentes de incrementos o disminuciones en el valor presente de la obligación por beneficios definidos debidas a cambios en las suposiciones actuariales y ajustes por experiencia y otras mediciones de los activos del plan se reconocen en el resultado del período.

Las reducciones o liquidaciones del plan de beneficios definidos disminuyen o eliminan la obligación por beneficios definidos, y la ganancia o pérdida resultante se reconoce en el resultado del período en que se produzcan.

Provisiones corrientes: Se reconoce una provisión cuando (i) tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, (ii) es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y (iii) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. El valor reconocido como provisión a la fecha de los estados financieros, es la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Distribución de dividendos: La distribución del dividendo se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos en los estados financieros en el período que se declaran. No existe ninguna restricción para la distribución de dividendos.

FIMASA FINCAS MARINAS S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Impuesto a la renta: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible. Sin embargo, para las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas o exportadores habituales, la tarifa de impuesto a la renta aplicable será del 22%.

La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: Los ingresos se contabilizan en base al método de devengado, y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar, y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de camarones, se reconocen cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de tipo significativo, han sido transferidos sustancialmente a los compradores, independientemente del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello.

Ingresos por intereses: Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción del tiempo transcurrido, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

FIMASA FINCAS MARINAS S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Costos y gastos ordinarios: Los costos y gastos son reconocidos con base a lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

Gastos financieros: Se originan por servicios bancarios como emisión de chequeras, emisión de remesas al exterior, comisión por cobros con tarjetas de crédito y estados de cuenta recibidos.

Reclasificaciones: Para mantener la comparabilidad de las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2019, del ejercicio económico 2018, se procedió a reclasificar las siguientes cuentas:

(1) Reclasificaciones en estados de resultados integrales:

	Saldo auditado 2018	Reclasificación	Saldo reclasificado 2018
Ingresos financieros		38,009	38,009
Otros ingresos	96,318	(38,009)	58,309
Gastos financieros	3,957	13,890	17,847
Otros gastos	81,470	(13,890)	67,580
	<u>181,745</u>		<u>181,745</u>

Modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES): No se han emitido nuevos pronunciamientos de la NIIF para PYMES. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad se reunió el 12 de marzo de 2019 para la revisión completa. No se ha tomado alguna decisión hasta el momento.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de instrumentos financieros: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

FIMASA FINCAS MARINAS S.A.**D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:** (Continuación)

Provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año. La tasa de descuento utilizada es el rendimiento de los bonos corporativos ecuatorianos de alta calidad.

Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo con lo mencionado en la parte pertinente de la Nota C.

E. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

A continuación, se presentan las categorías de los instrumentos financieros:

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Efectivo y equivalentes al efectivo	2,108,151		1,436,047	
Cuentas y documentos por cobrar clientes	607,310		482,164	
Cuentas y documentos por cobrar relacionados	773,059	5,347,244	828,805	725,094
Total activos financieros	3,488,520	5,347,244	2,747,016	725,094
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas y documentos por pagar proveedores	1,661,669		1,534,146	
Cuentas y documentos por pagar a relacionados		2,407,488		3,063,672
Obligaciones con instituciones financieras	117,595	4,959,200	102,164	27,005
Total pasivos financieros	1,779,264	7,366,688	1,636,310	3,090,677

La Administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado se aproximan a su valor razonable.

F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Bancos locales	(1)	1,155,614	498,798
Inversiones corrientes	(2)	952,537	937,249
		2,108,151	1,436,047

(1) Corresponde a cuentas mantenidas en Banco del Pacífico S.A. por US\$1,142,066 (US\$494,742 en el 2018) y Banco Pichincha C.A. por US\$13,548 (US\$4,056 en el 2018).

FIMASA FINCAS MARINAS S.A.**F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:(Continuación)**

(2) Corresponde a certificados de depósito a plazo en Banco del Pacífico S.A.; se presentan a continuación:

Emisión	Fecha		Tasa interés	No. operación	Al 31 de diciembre de	
	Vencimiento				2019	2018
10/12/2018	09/04/2019		6.00%	261970081		697,249
13/03/2018	08/03/2019		5.25%	261935429		240,000
28/10/2019	27/04/2020		7.00%	262073628	712,537	
08/03/2019	02/03/2020		6.50%	262020917	240,000	
					<u>952,537</u>	<u>937,249</u>

G. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Cientes	607,310	482,164
(1)	<u>607,310</u>	<u>482,164</u>

(1) A continuación, el detalle por vencimiento:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Por vencer		
De 1 a 30 días	607,310	482,164
(2)	<u>607,310</u>	<u>482,164</u>

(2) Incluye principalmente US\$169,245 (US\$382,789 en el 2018) a Operadora y Procesadora de Productos Marinos Omarsa S.A. y US\$430,772 a Sociedad Nacional de Galápagos C.A. SONGA.

H. ACTIVOS BIOLÓGICOS:

Corresponden los costos acumulados del proceso de producción de camarones y comprenden los siguientes:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Materia prima (larvas)	337,712	319,534
Balanceado	875,601	1,022,047
Fertilizantes	47,534	51,030
Gastos de cultivo	470,184	675,171
(1)	<u>1,731,031</u>	<u>2,067,782</u>

(1) A continuación, el detalle por centros de costo:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Piscinas	1,650,132	1,960,133
Pre-criaderos	78,120	107,449
Raceways	2,779	200
	<u>1,731,031</u>	<u>2,067,782</u>

El camarón se cultiva en 18 piscinas, 14 pre – criaderos y 7 raceways, que ocupan un área total de 381.84 hectáreas ubicadas en el Golfo de Guayaquil.

FIMASA FINCAS MARINAS S.A.**H. ACTIVOS BIOLÓGICOS: (Continuación)**

La producción anual aproximada asciende a 6,734,101 libras de camarón (3,388,234lb. en el 2018). Las ventas se realizan exclusivamente a empresas emparadoras nacionales.

I. INVENTARIOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Balanceado	73,064	184,291
Fertilizantes	38,742	14,333
Materiales y suministros	37,659	94
	<u>149,465</u>	<u>198,718</u>

J. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Crédito tributario Impuesto al Valor Agregado	(1)	282,720	78,326
Crédito tributario Impuesto a la Renta	(2)	34,502	17,406
		<u>317,222</u>	<u>95,732</u>

(1) A continuación, el movimiento:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Saldo inicial	78,326	152,811
Incrementos	286,889	28,960
(-) Recuperación N/C desmaterializada	82,495	103,535
Saldo final	<u>282,720</u>	<u>78,326</u>

K. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:

	Terrenos	Edificios	Construcciones en curso	Instalaciones	Maquinaria y equipo	Equipo de computación y software	Vehículos, equipos de transporte y equipo camiónero	Embarcaciones	Equipos eléctricos	Total
	Costo									
Saldo al 01-01-2018	519,660	348,731	65,578	2,933,930	902,667	536	67,414	44,809	165,048	5,068,373
Adiciones					282,400		31,039			313,439
(-) Bajas					246,037					246,037
Saldo al 31-12-2018	519,660	348,731	65,578	2,933,930	939,030	536	118,444	44,809	165,048	6,130,766
Adiciones			(1)	668,896	84,753	60,000	5,102		(2)	520,820
Saldo al 31-12-2019	519,660	348,731		3,602,826	1,023,783	536	123,546	44,809	685,068	6,484,447
(-) Depreciación acumulada										
Saldo al 01-01-2018		25,583		430,646	155,121	536	37,700	934	110,966	821,385
Adiciones		17,436		293,393	108,079		20,204	2,240	36,956	477,407
(-) Bajas					91,577					91,577
Saldo al 31-12-2018		43,019		724,039	253,623	536	57,904	3,174	147,922	1,217,215
Adiciones		17,436		298,964	129,777		19,193	2,240	40,650	518,260
Saldo al 31-12-2019		60,455		1,022,903	383,400	536	77,097	5,414	188,572	1,735,475
Saldo al 01-01-2018	519,660	323,148	65,578	2,443,384	747,546		49,714	43,875	54,082	4,246,989
Saldo al 31-12-2018	519,660	365,712	65,578	3,145,991	757,497		60,540	41,635	196,020	3,918,581
Saldo al 31-12-2019	519,660	288,275	734,384	1,945,780	677,530		46,449	39,385	497,388	4,748,972

FIMASA FINCAS MARINAS S.A.**K. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:** (Continuación)

- (1) Corresponde a la acumulación de costos relacionados con construcciones y adecuaciones de edificaciones e incluyen principalmente US\$304,790 por construcción de estación de bombeo para piscinas y US\$279,240 por adquisición de bombas.
- (2) Incluye principalmente US\$517,000 por compra de equipos de alimentación por sonido AQ1 y alimentadores.

La depreciación se reconoció en resultados del ejercicio, en los costos de ventas.

L. INVERSIONES EN ASOCIADAS:

	% de participación	No. de acciones	Al 31 de diciembre de	
			2019	2018
Pantrusko S.A.	50%	400	250,000	250,000
Langoseg S.A.	50%	8,000	30,482	13,031
			<u>280,482</u>	<u>263,031</u>

M. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:

Incluye principalmente US\$1,022,475 (US\$1,174,525 en el 2018) a Gisis S.A., US\$312,482 a Apracom S.A., US\$69,106 (US\$197,301 en el 2018) a Vitapro Ecuador Cía. Ltda., US\$32,231 (US\$4,358 en el 2018) a Transportdiesel S.A. y US\$21,844 a Construcciones Hipaca S.A.

N. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Capital	(1)	4,987,050	129,169
Intereses		89,745	
		<u>5,076,795</u>	<u>129,169</u>

- (1) Corresponde a las siguientes obligaciones contraídas con Banco del Pacífico S.A. para capital de trabajo. A continuación, el detalle de los vencimientos:

Emisión	Fecha		Tasa de interés	Monto de crédito	No. de operación	Al 31 de diciembre de	
	Vencimiento					2019	2018
16/03/2018	05/03/2020	9.00%	200,000	40141935		27,850	129,169
20/09/2019	25/01/2024	8.95%	500,000	40176524 (*)		459,200	
10/10/2019	13/09/2024	8.50%	4,500,000	40213656 (*)		4,500,000	
						4,987,050	129,169
				(-) Porción corriente		27,850	102,164
						<u>4,959,200</u>	<u>27,005</u>

(*) Préstamos pagaderos al vencimiento.

Garantías: Estas obligaciones financieras cuentan con una garantía hipotecaria sobre los bienes inmuebles de 520 hectáreas ubicadas entre la isla verde y la isla moquiñaña valoradas en US\$11,710,869.

FIMASA FINCAS MARINAS S.A.**O. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:**

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Con la administración tributaria		13,547	15,239
Impuesto a la Renta por pagar del ejercicio	(1)	396,788	240,662
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		15,216	15,276
Beneficios sociales		78,287	55,441
Participación de los trabajadores en las utilidades (Ver Nota W)		404,377	265,096
		<u>908,215</u>	<u>591,714</u>

(1) Corresponde a Impuesto a la Renta del periodo por US\$297,118 (Ver Nota W) y US\$99,671 por pagar del ejercicio económico 2018.

P. ANTICIPOS DE CLIENTES:

Incluyen principalmente valores recibidos de los clientes Sociedad Nacional de Galápagos C.A. SONGA por US\$169,245 (US\$171,945 en el 2018) y Operadora y procesadora de productos marinos Omarsa S.A. por US\$131,008 (US\$133,099 en el 2018).

Q. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Jubilación patronal	(1)	142,557	105,671
Bonificación por desahucio	(2)	45,090	26,257
		<u>187,647</u>	<u>131,928</u>

(1) El movimiento de la cuenta es como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Saldo al inicio del año		105,671	61,989
Costo laboral por servicios actuales	(3)	36,666	44,211
Interés neto (costo financiero)	(3)	5,955	4,414
(-) Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(3)	1,476	1,476
(-) Beneficios pagados		4,259	3,467
Saldo al final del año		<u>142,557</u>	<u>105,671</u>

(2) El movimiento de la cuenta es como sigue:

FIMASA FINCAS MARINAS S.A.**Q. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:** (Continuación)

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Saldo al inicio del año	26,257	25,360
Costo laboral por servicios actuales (3)	16,765	2,829
Interés neto (costo financiero) (3)	1,811	1,049
(-) Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas (3)	426	2,981
(+/-) Ajustes	683	
Saldo al final del año	<u>45,090</u>	<u>26,257</u>

(3) Estos valores se reconocieron en los resultados del periodo en la cuenta gastos de administración.

Hipótesis actuariales:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Tasa de descuento	7.92%	8.21%
Tasa de incremento salarial	3.59%	3.91%
Tasa de conmutación	4.18%	4.14%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

R. PATRIMONIO:

Capital social: Representa 6,379,000 (3,741,500 en el 2018) acciones ordinarias y nominativas, a un valor nominal de US\$0.20 cada una. Mediante Escritura Pública de fecha 12 de noviembre de 2018, la Compañía incrementó su capital suscrito en US\$261,500, aprobada mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 1 de octubre de 2018. Mediante Escritura Pública de fecha 26 de noviembre de 2019, la Compañía incrementó su capital suscrito en US\$527,500, aprobada mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 30 de octubre de 2019.

Aporte para futuras capitalizaciones: Corresponde a aportes en efectivo efectuados por los accionistas para incrementar el capital pagado de la Compañía, el cual está a disposición de los mismos.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Adopción por primera vez de las NIIF para las Pymes: Corresponde al valor razonable de los inmuebles medido a la fecha de transición a las NIIF para Pymes y utilizado como costo atribuido enmarcado en la disposición de la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 del 30 de diciembre de 2012. El saldo acreedor puede ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; enmarcado en las disposiciones de la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la actual Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con fecha 9 de septiembre de 2011.

Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas.

FIMASA FINCAS MARINAS S.A.**S. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:**

Corresponde a la venta de camarón. A continuación, el detalle por centros de costo:

	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
Piscinas	12,622,815	8,100,912
Pre-criaderos	333,715	66,849
Reproductores	24,624	31,606
	12,981,154	8,199,367

T. COSTO DE VENTAS:

Corresponde al costo acumulado de larvas, fertilizantes, balanceados y gastos de cultivo; el detalle por centro de costo se presenta a continuación:

	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
Piscinas	9,421,021	5,972,112
Pre-criaderos	281,088	117,751
(1)	9,702,109	6,089,863

(1) Incluyen gastos de producción que se transfieren al costo de ventas al cierre del ejercicio. A continuación, el detalle:

	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
Sueldos, salarios y remuneraciones	882,135	865,803
Servicios de terceros	581,765	549,905
Mantenimiento y reparaciones	220,038	310,185
Materiales y suministros	478,188	341,113
Depreciaciones	518,260	477,407
	2,680,386	2,544,413

(2) Incluye US\$236,840 (US\$264,604 en el 2018) por servicios de guardiania y muellaje.

U. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:

	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
Sueldos, salarios y remuneraciones	121,599	109,596
Beneficios sociales e indemnizaciones	85,074	15,682
Gastos varios de administración	50,889	34,277
Servicios básicos	11,659	11,654
Impuestos y contribuciones	28,662	33,909
Honorarios profesionales	10,256	4,150
Servicios contables y de asesorías	98,663	91,290
Tarjeta corporativa	24,229	21,580
Arriendo	17,157	22,623
Otros gastos administrativos	11,877	8,328
	460,065	353,089

FIMASA FINCAS MARINAS S.A.**U. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:** (Continuación)

- (1) Incluye principalmente US\$20,070 (US\$14,508 en el 2018) por gastos de viaje.
- (2) Incluye principalmente US\$80,718 (US\$87,829 en el 2018) por honorarios reconocidos al Gerente General.

V. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS, NETO:

	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
<u>Ingresos financieros:</u>		
Intereses ganados	46,177	38,010
	<u>46,177</u>	<u>38,010</u>
<u>Gastos financieros:</u>		
Intereses por préstamos	159,918	15,407
Comisiones bancarias		380
Otros gastos financieros	24,294	2,060
	<u>184,212</u>	<u>17,847</u>
	<u>(138,035)</u>	<u>20,163</u>

W. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

La base de cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del Impuesto a la Renta fue el siguiente:

	2019	2018
Utilidad neta del ejercicio	2,695,846	1,767,306
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	404,377	265,096
Utilidad gravable	2,291,469	1,502,210
<i>Más: Gastos no deducibles</i>		
Diferencias permanentes	8,870	81,470
Base imponible para impuesto a la renta	<u>2,300,339</u>	<u>1,583,680</u>
Impuesto a la renta:		
15% sobre utilidad a reinvertir US\$1,223,212 (15% sobre US\$527,500 en el 2018)	183,482	79,125
25% sobre utilidad gravable US\$1,077,127 (25% sobre US\$1,056,180 en el 2018)	269,282	264,045
Impuesto a la Renta causado	452,764	343,170
<i>Menos: Crédito tributario</i>		
Retenciones en la fuente	128,143	79,842
Retenciones por dividendos anticipados	27,503	22,666
Impuesto a la Renta por pagar	<u>297,118</u>	<u>240,662</u>

FIMASA FINCAS MARINAS S.A.**X. PARTES RELACIONADAS:**

A continuación, los saldos con Compañías y partes relacionadas, todas locales:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Cuentas y documentos por cobrar corrientes		
Pescados, Camarones y Mariscos Docapes S.A.	177,597	162,579
Servicio Generales Segesa S.A.	120,706	120,924
Langoseg S.A.	233,517	233,517
Accionistas	196,533	259,243
Otras partes relacionadas	44,706	52,542
	<u>773,059</u>	<u>828,805</u>
Cuentas y documentos por cobrar no corrientes		
Camaronera Escalante S.A.	(1) 4,500,000	
Otras partes relacionadas	847,244	725,094
	<u>5,347,244</u>	<u>725,094</u>
Cuentas y documentos por pagar no corrientes		
Alibaec Alimentos Balanceados del Ecuador S.A.	95,425	121,916
Agrícola Victoriosa Agrivicsa S.A.	30,348	30,348
Aqua-gen S.A.	62,268	147,227
Camaronera Escalante S.A.	437,236	1,221,405
Camarones Rolesa S.A.	1,148,489	1,101,988
Yopal S.A.	2,303	2,303
Servicios generales S.A. Segesa	8,824	
Pantrusko S.A.	254,953	406,006
Burgocobsa S.A.	335,164	30,281
Accionista	32,478	2,198
	<u>2,407,487</u>	<u>3,063,672</u>

Se realizaron las siguientes transacciones con relacionadas, todas locales:

Activo:	Naturaleza de la relación	Transacción	Años terminados al	
			31/12/2019	31/12/2018
Pescados, Camarones y Mariscos Docapes S.A.	Subsidiaria de accionistas	Préstamos (1)	448,645	
Aqua-Gen S.A.	Subsidiaria de accionistas	Compra de activos biológicos	550,120	515,785
Servicios Generales Segesa S.A.	Subsidiaria de accionistas	Préstamos (1)	8,932	
Camaronera Escalante S.A.	Subsidiaria de accionistas	Préstamos (1)	4,500,000	
Burgos Valverde Luis Alberto	Accionista directo	Anticipo	91,467	
		Dividendos		
		Préstamos (1)	20,491	
Burgos Luis Francisco	Accionista indirecto	Bonos	9,438	
		Préstamos (1)	50,279	
Burgos Cobo Luis Francisco	Accionista indirecto	Bonos	8,433	
		Préstamos	113,717	
			<u>5,801,522</u>	<u>515,785</u>

FIMASA FINCAS MARINAS S.A.**X. PARTES RELACIONADAS:** (Continuación)

	Naturaleza de la relación	Transacción	Años terminados al	
			31/12/2019	31/12/2018
Pasivo:				
Camaronera Escalante S.A.	Subsidiaria de accionistas	Préstamos	(1) 450,000	
Camarones Rolesa S.A.	Subsidiaria de accionistas	Préstamos	(1) 450,000	
Servicios Generales Segesa S.A.	Subsidiaria de accionistas	Préstamos	(1) 3,409	
Burgos Valverde Luis Alberto	Accionista directo	Préstamos	(1) 30,281	
			<u>933,690</u>	<u></u>
Ingreso:				
Aqua-Gen S.A.	Subsidiaria de accionistas	Comercial	49,746	663,012
			<u>49,746</u>	<u>663,012</u>
Gasto:				
Alimentos Balanceados del Ecuador Alibaec S.A.	Subsidiaria de accionistas	Intereses	2,954	
Servicios Generales Segesa S.A.	Subsidiaria de accionistas	Arriendos	17,157	
Langoseg S.A.	Subsidiaria de accionistas	Servicios	60,567	
Burgos Valverde Luis Alberto	Accionista directo	Honorarios	80,718	
			<u>161,396</u>	<u></u>

(1) Estos préstamos no generen intereses, ni tienen fecha de vencimiento.

Y. CONCESIÓN DEL MINISTERIO DE ACUACULTURA Y PESCA:

Mediante Acuerdo No. 502-2017 del 23 de noviembre de 2017 emitido por el Ministerio de Acuacultura y Pesca, se autorizó a la Compañía por el tiempo de 20 años, el ejercicio de la actividad acuícola mediante la cría y cultivo de camarón blanco *Lilopenaeus Vannamei* y la comercialización en el mercado interno de la producción obtenida en la camaronera con 457,01 hectáreas ubicada en la Isla Escalante cantón Guayaquil.

La Compañía debe facilitar a los funcionarios que controlan la actividad acuícola el libre acceso a sus instalaciones, proporcionándoles la información que requiera para el cumplimiento de sus obligaciones.

Z. ASUNTOS TRIBUTARIOS:

El 31 de diciembre de 2019, entró en vigor la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, mediante su publicación en Registro Oficial No. 111. Las principales reformas respecto del impuesto a la renta, que estarán vigentes a partir del ejercicio económico 2020, son las siguientes:

FIMASA FINCAS MARINAS S.A.**Z. ASUNTOS TRIBUTARIOS: (Continuación)**

Exenciones	Deducciones	Otros
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Solamente los dividendos y utilidades distribuidos a favor de otras sociedades nacionales (la capitalización de utilidades no se considera distribución de dividendos inclusive si se genera por efectos de la reinversión de utilidades). ➤ Las utilidades, rendimientos o beneficios de sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, cuya actividad económica sea la inversión y administración de activos inmuebles, siempre y cuando cumplan con ciertas condiciones establecidas en la Ley. ➤ Los pagos parciales de rendimientos financieros anteriores al plazo mínimo de tenencia de 365 días. ➤ Aquellos derivados directa y exclusivamente por ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno. ➤ Se agregan los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos y culturales y artísticos como sectores económicos prioritarios para el Estado. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Será deducible el interés en operaciones con partes relacionadas, siempre y cuando, no sea mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal. ➤ Serán deducibles con el 50% adicional los gastos de seguros de crédito contratados para la exportación. ➤ Serán deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio y pensiones jubilares, actuarialmente formuladas por empresas o profesionales especializados. En el caso de las provisiones para pensiones jubilares, deberán corresponder a personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa, y los aportes en efectivo de estas provisiones, deberán ser administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores. ➤ Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos, hasta un 150% de los gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales, y hasta el 1% del ingreso gravado por los recursos y donaciones para carreras de pregrado y postgrado entregados a Instituciones de Educación Superior. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los dividendos o utilidades efectivamente distribuidos a todo tipo de contribuyente con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a una sociedad residente en Ecuador o un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente, estarán gravados con el 40%. <p>Cuando se distribuyen a personas naturales residentes en Ecuador, formarán parte de su renta global y serán sujetos de retención del 25%.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se elimina definitivamente la figura de anticipo de impuesto a la renta como pago mínimo, y se otorga la posibilidad del pago anticipado y voluntario del impuesto a la renta, por una suma que será igual al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior menos las retenciones efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. <p>Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos microemprendedores</p>

Además, las Sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos brutos superiores a USD1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos. En ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto causado del ejercicio fiscal 2018.

FIMASA FINCAS MARINAS S.A.**AA. PRECIOS DE TRANSFERENCIA:**

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y;
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

BB. HECHOS SUBSECUENTES:

Con fecha 11 de marzo de 2020, el Presidente de la República decretó estado de emergencia sanitaria nacional por la pandemia identificada "COVID-19", y posteriormente, el día 16 del mismo mes y año, se decretó el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano. Esta situación ha generado, en mayor o menor medida, la suspensión de toda actividad económica. No es posible predecir de manera cierta el impacto, de existir alguno, sobre los estados financieros de la Compañía en el ejercicio económico 2020, no obstante, se prevé dificultades en la recuperación de cartera y una disminución significativa en los ingresos.

Excepto por lo indicado en el párrafo precedente, no han ocurrido otros eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.